

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Trimestre: capital...	4.00
Año: en la id.....	16.00
Trimestre: fuera de la capital.....	4.50
Año: fuera de idem.	16.00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem 25 "	
3.ª idem 10 "	
4.ª idem 5 "	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

1897
OCTUBRE
Plumares: a las 05.08 de la mañana. Coeficiente 98.
13.05.27 L. Coeficiente 85.
Plumares: a las 11.23 m.
7.11.43 t. Orto del sol: 6.27.
Queso: 6.01.
29
VIERNES
Santos Narciso y Pablo y Santa Eusebia.

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NÚMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.731



LA NIÑA SARA PÉREZ MUÑOZ

HA SUBIDO AL CIELO A LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER
A LA EDAD DE OCHO AÑOS

Sus desconsolados padres don Amós Pérez Molino y doña Avelina Muñoz, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 4, tercero, al sitio de costumbre, por lo cual vivirán agradecidos.

Santander 29 de octubre de 1897.

No se reparten esquelas.



DOÑA FILOMENA PALACIO FERNANDEZ

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE SOLARES

el día 28 de octubre de 1897, a los cincuenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan García Rojo, sus hijos don Luis, don Constantino, don Marcial é hija política doña Sara y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde del día 29, desde la casa mortuoria al cementerio de Santa María de Cudeyo.

Los funerales tendrán lugar el miércoles 3 de noviembre, a las diez de su mañana, en la iglesia de dicha parroquia.

No se reparten esquelas.



ANIVERSARIO

DON MARTÍN ESCANDÓN CORTINA

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1879

Doña Josefa Martínez, Viuda de Escandón

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren los días 30 y 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos les encomiendan a Dios.

Santander 29 de octubre de 1897.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

ERA DE ESPERAR

«Telegrafían de Nueva York diciendo que la actitud que adopte Mac Kinley en las relaciones con España dependerá de la política que siga el general Blanco y de la implantación de las reformas.»

A nadie debe extrañar la noticia: los yankees son perfectamente lógicos en manifestarse en actitud expectante: los sucesos de Cuba, no las notas más o menos enérgicas del señor Gullón, decidirán cuál debe ser la conducta de nuestros leales amigos. Dar importancia a los Estados Unidos a las reclamaciones de un Gobierno inspirando en el ilustrado diplomático de la indemnización de Sherman no será honrados, pero muy prácticos y saben que nada pueden hacer si no se teme de un Gobierno hechura del señor Moret.

No pues, las notas de nuestra diplomacia ni las baladronadas «de oficio» de los fusionistas cambiarán el problema hispano-americano. La actitud de los yankees la fijará Blanco en Cuba. ¿Que éste inspire su gestión en los deseos del Gobierno de Washington? Pues los yankees oírán nuestras reclamaciones y soportarán las energías de Moret, y el fantasma «tan explotado» para siempre. ¿Que por el contrario el marqués de Peña-Plata atiende única y exclusivamente a los intereses de España? Pues entonces Mr. Mac-Kinley se indignará por la «osadía» de nuestros gobernantes y surgirá el «casus belli», ó lo que es más probable... ¡se achicarán los yankees!

¡Mal conoce al pueblo español el que crea que se le engaña con valentonadas de cancellerías! ¿A qué conduce hacer saber a la opinión que se ha remitido a Washington una nota enérgica, si el pueblo sabe que ese Gobierno tan celoso «de palabra» del honor del pueblo español, acaba de poner la bandera de la patria a los pies de mister Mac Kinley? No, los Estados Unidos no se incomodarán por la nota si el Gabinete Moret sigue como hasta aquí, complaciéndoles en todo y por todo.

Si rifiera hoy con nosotros la república norteamericana, sería muy ingrata. ¿Así iba

a pagar a los estadistas que por complacerla, olvidados de los intereses de su nación, relevaban al bizarro Weyler? ¿Así iba a corresponder a la galantería del señor Sagasta, que no vacila en complacer a los yankees, concediendo a Cuba esa autonomía que, si ha de ser la ruina para el comercio de España, será en cambio una Jauja para el comercio de los Estados Unidos? No: la autonomía y el relevo de Weyler bien valen el sufrir pacientes una «nota enérgica». Si Blanco cumple lo ofrecido por Moret, si España cediendo a indigna presión, accede a todo lo que osadamente le ha exigido los Estados Unidos, por ahora... ¡nos perdonarán la vida!

Vergüenza causa confesarlo, pero es una verdad fuera de duda, que no convicciones erróneas sino el miedo al «coco» yankee, obliga al Gobierno a contestar a la guerra con indignas y afrentosas concesiones. ¡Mal precedente sienta el señor Moret! Hoy piden la autonomía de Cuba y se les concede: mañana pedirán la independencia y... el pueblo español no la concederá jamás, afrontará los peligros de una guerra internacional, que seguramente no estallará. ¡Boniña situación entonces la de los yankees y la de sus amigos los fusionistas!

Los Estados Unidos no quieren ni pueden hacer la guerra. Los Estados Unidos solo actúan de «perdona vidas», porque conciben la falta de valor y la pusilanimidad de nuestro Gobierno. ¡La bolsa ó la vida!—dicen.—¡La autonomía ó la guerra!—Si nuestro Gobierno, procediendo con verdadera energía, se hubiera negado a la primera, podía estar seguro de que la segunda no hubiera estallado.

Como de este último asunto hemos de tratar más extensamente mañana, nos limitamos hoy a pedir a Dios que inspire a Blanco, para que su conducta no agrade, es más, indigne a los Estados Unidos. Con esto se evitara una afrenta a España y no correríamos, aunque otra cosa opine el Gobierno, el peligro de una nueva guerra.



ALBUM PORTUGO

EL NIÑO DORMIDO

En su cuna lloroso impertinente se acaba de dormir.
¿Qué soñará su espíritu inocente que le hace sonreír?

Sueña quizá que acude en raudo vuelo de las caricias de su madre en pos... Sueña, tal vez, que abandonando el cielo amante viene a visitarle Dios.

Que los ángeles mismos, sus hermanos, con él van a jugar y entrelazando sus pequeñas manos le enseñan a rezar.

Que le cubren de flores y de galas arrullando su sueño con amor y ocultando los rostros en sus alas se duermen de la cuna en derredor.

Tal vez... Es vano mi tenaz empeño; no sé qué pueda ser; porque el sueño de un ángel... es un sueño pretendiendo saber.

F. LÓPEZ VAN-BAUMBERGHEM.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

Parte de la prensa asturiana aboga calorosamente porque se realice en breve plazo el proyecto de prolongación del ferrocarril Cantábrico, que ha de unir la capital de aquella provincia con la de la Montaña.

A este propósito dice *El Musel*, de Gijón, en un artículo que a este importante asunto dedica: «Entre los numerosos proyectos que el Ayuntamiento de esta villa tiene archivados ó en tramitación, ninguno, por mucha importancia que tenga, y los hay importantes, tiene la transcendencia del que se refiere a la prolongación del ferrocarril de la costa hasta Gijón.»

Y, exponiendo los múltiples beneficios que tan magno proyecto está llamado a producir y exhortando a llevarlo a la práctica a cuantos directamente pueden intervenir en la empresa, dice más adelante:

«Es preciso decirlo muy alto y tantas veces como sea preciso: de la prolongación del ferrocarril cantábrico hasta Gijón, depende la vida, la riqueza, el bienestar, no precisamente de esta villa, que ya tiene vida propia, sino de todas esas comarcas plebóricas de improductiva riqueza que se extienden desde Rivasella hasta Gijón.

Pueblos como Villaviecosa, Colunga, Caravia, etcétera, viven hoy casi aislados y sus montes, preñados de minerales y maderas muy estimables, yacen inactivos por falta de vías que permitan su fácil salida.

Si se tratara de un proyecto cuya realización dependiese del Estado, quizás sería disculpable el desaliento, porque ya es conocida la pesadumbre de esas tramitaciones; pero un asunto que depende única y exclusivamente de las Corporaciones interesadas en su consecución, no debe ser abandonado ni un sólo instante.

Puesto que la prolongación de ese ferrocarril depende de los Ayuntamientos cuyos consejos habrá de atravesar, esas Corporaciones están en el caso de facilitar a la empresa constructora cuantos medios necesita para acometer la obra. Si todos los municipios interesados están de acuerdo, ¿por qué no han ultimado ya sus trabajos? Y luego añade: «El Ayuntamiento de Gijón es el llamado a dar comienzo a sus trabajos. Nuestro Alcalde tiene ya poderes plenos para ello, y no se concibe cómo después de la reunión que aquí hubo hace meses, las cosas permanecen en actitud pasiva tan perjudicial?»

Y termina el artículo haciendo constar que en los pueblos por donde pasa el trazado del ferrocarril de la costa no ha decaído el entusiasmo, antes bien se mantiene vivo, a pesar de los dilaciones que, por causas que desconocemos, viene sufriendo la realización del importantísimo proyecto que tantos beneficios ha de reportar a ambas provincias hermanas, Asturias y Santander.

En idénticos pensamientos abunda el artículo que al mismo asunto dedica *El Comercio*, de aquella villa, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Dichoso el día en que el ferrocarril llamado de la Costa, en el trazado que se proyecta a Gijón, se lleve a vías de hecho; desde esa memorable fecha serán nuestras relaciones con los pueblos de Villaviecosa, Colunga, Caravia y Rivasella más vigorosas, más familiares, y estos pueblos recibirán desde ese momento el beneficio de la comunicación, que tanta falta les hace hoy para el desarrollo de su comercio y de la industria de una comarca tan rica y tan fértil como lo es la parte oriental de esta hermosa provincia de Asturias.

La construcción del trazado de ferrocarril que se proyecta no constituye un capricho personal, ni siquiera tiene por móvil el interés particular de ninguno, sino el del bien general, cuyos provechosos resultados tocarán en su día los pueblos todos que aquél atraviese, llevando hasta el último rincón de las adenses el espíritu comercial, que saque al labrador de la miseria en que se encuentra por falta de medios de comunicación, para poder dar salida al fruto de su trabajo y recompensarle de las fatigas y sudores que la vida agrícola le produce.

Es necesario mostrar más energía y más interés por el mencionado ferrocarril que el que hoy parecen tener los llamados a llevarlo a vías de realización.»

Dirige después el articulista una enérgica censura a los encargados de velar por los intereses de los pueblos, que dejan dormir en el pereoso sueño de los proyectos las más beneficiosas iniciativas, y condensa luego el propósito que mueve su pluma en estas palabras:

«Al volver hoy nosotros sobre un asunto de tanta trascendencia, que ya en otras muchas y distintas ocasiones consignamos que merecía todas nuestras simpatías, no lo hacemos porque creemos que en absoluto se le tenga en el olvido, sino para pedir con efusión que activen sus trabajos las personas a quienes las corporaciones interesadas han confiado la gestión del proyecto.»

Y, para terminar, hace votos porque la villa gijonesa sea la que muestre más empeño en la realización del trazado del ferrocarril de la costa, que ha de despertar a la vida del progreso a muchos pueblos, hoy sumidos en mortal postración, los cuales cubrirán de bendiciones a quienes, con la ejecución de aquella vital empresa, contribuyan a su bienestar y engrandecimiento.

Por nuestra parte, unimos nuestros votos a los de la prensa asturiana, deseando que pronto se convierta en hecho lo que hasta ahora no es sino hermoso y transcendental proyecto, por culpa de no sabernos qué género de obstáculos y dificultades que quiséramos ver allanados cuanto antes en pro de los intereses materiales de las provincias de Asturias y Santander, y aun de los intereses de la empresa misma del ferrocarril Cantábrico, cuya vida y prosperidad tan vigoroso impulso han de recibir seguramente con la prolongación de la vía férrea hasta la capital de la provincia vecina.

EL "PEÑA CABARGA"

Ayer por la tarde tuvo lugar la solemne ceremonia de bendecir el nuevo vapor montañés «Peña Cabarga».

Invitados al acto por el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Santanderina de Navegación, asistieron gran número de importantes personalidades, armadores y representantes de esas navieras de este puerto, casi todos ellos accionistas de la sociedad propietaria del «Peña Cabarga».

Respecto a dicha Compañía Santanderina de Navegación, se ha hablado en este diario y en los demás de la capital, por lo que nos dispensamos de hacer historia retrospectiva.

Sólo diremos que tan excelente idea fue iniciada por don Eugenio Ehrardt, ómsul de Alemania en Bilbao y representante en dicho puerto de importantes casas navieras alemanas.

Dicho señor fue activamente secundado por don Francisco Salazar y por los demás accionistas según fueron comprendiendo los beneficios que tal empresa había de reportar a Santander.

Entre los accionistas de dicha Compañía figuran los señores: Don José María González Trevilla, don Victoriano L. Dóriga, don Tomás Dóriga, don Antonio Dóriga, señores Mowinckel y Valbontín, don Eugenio Ehrardt, don Antonio Cabrero, señores Roiz, Viesca y Compañía, don Francisco Salazar, don Francisco G. Camino, señores Vial Hermano, don Angel F. Pérez, señores Dóriga é Hijos y Botín, don José María Dóriga, don José Martínez Zorrilla, señores Huidobro y Compañía, don José García Alvaro, don Adolfo Pardo, señores Juan Diego y Hermanos, don Manuel Díez Solórzano, don Gerardo Mowinckel, don Leandro Alvear, don Pedro Horno, don Hilario Blix y Compañía, don Heraclio Soto y Compañía y don Manuel de Huidobro.

Poco después de las dos y media de la tarde salió del muelle de pasajeros, un Corcoñera llevando a su bordo a los invitados, y casi al mismo tiempo salió del Astillero, terminada ya la carga, el vapor que iba a recibir la bendición de la iglesia.

Ambos vapores vinieron a encontrarse al final de los muelles de Maliaño, atracando el Corcoñera al costado de labor del «Peña Cabarga» y pasando a éste las personas que en aquél iban. El nuevo vapor, engalanado con todo el telégrafo de señales, cruzó magestuoso la bahía, próximo a los muelles, siendo saludado con los silbatos por todos los vapores que a ellos estaban atracados y contestando a todos los saludos.

Respectuoso agradable para todo buen montañés era ver el «Cabarga» saludado con los pañuelos por las numerosas personas que aprovechando la esplendidez del día paseaban por los muelles y por las que en los balcones de las ca-

sas del Muelle esperaban el paso del nuevo barco.

Al cruzar por frente al kiosko de la música que hay en los jardinitos próximos al Boulevard, la banda municipal que por ser jóvenes estaba tocando en él, dejó oír los acordes de la marcha de «Cádiz», produciendo este grande entusiasmo entre los que a bordo íbamos.

La ceremonia

En el fondeadero de la Osa echó anclas el barco para proceder a la bendición.

La ceremonia fué llevada a cabo por el ilustrísimo señor don Alejandro Fernández Cueto, Gobernador eclesiástico y vicario general de esta diócesis, asistido por el señor párroco de Santa Lucía, don Pedro Oreaña y el sacerdote don Carlos García, agregado a dicha parroquia.

En el puente se improvisó un altar, no por sencillo menos solemne, y después de las ceremonias de ritual, presenciadas respetuosamente por todos los invitados, el señor Provisor procedió a la aspersión con agua bendita de los cuatro extremos del barco.

Terminada la bendición, pasaron los invitados a la cámara, en donde estaba preparado un pequeño lunch.

Se pronunciaron brindis por los señores Mowinckel, Trevilla, Salazar, Cruz capitán del barco y otros que no recordamos.

Todos brindaron por la prosperidad y buen éxito de la nueva Compañía naviera.

El vapor

El «Peña Cabarga» es un excelente barco, cuyo casco es todo de acero pintado de negro, y con la cubierta de hierro.

Fue construido en los astilleros de los señores Alast Mac Millán y Compañía, de Dumarton (Escocia) y, según los facultativos que lo han reconocido, está magníficamente terminado.

Tiene 273 pies ingleses de eslora y 30 de manga; el tonelaje es de 1.701 toneladas brutas y 1.196 netas.

Su máquina es de triple expansión y dispone además de maquinillas modernas para todos los usos de abordó.

A juzgar por lo hasta ahora observado, gobierna admirablemente, usándose para el gobierno de una maquinilla a vapor del último sistema.

Además del timón a vapor cuenta con uno de mano para el caso de que el primero faltase.

A pesar de estar destinado para carga, sus cámaras son espaciosas y elegantes y tienen estufas de aire caliente.

El importe del barco incluso los gastos del abanderamiento, es de 23 mil libras esterlinas, que traducidas al castellano son más de 759 mil pesetas.

La tripulación

Lleva veintidós hombres de tripulación todos ellos montañeses.

El capitán se llama don Segundo Cruz Martínez.

El segundo piloto, don Eusebio Guisasaola.

El tercer piloto, don Félix Aguirre.

El contramaestre, don Juan Bautista Ezumaga.

El segundo maquinista, don Casto Lina.

Y el tercer maquinista, don Pedro Jimeno.

El primer maquinista, se llama don Alej Henry y ha sido mandado por la casa constructora para que navegue cuatro meses en el barco y como garantía de la buena construcción de la máquina.

El «Peña Cabarga» lleva 2.600 toneladas de mineral de hierro y 200 de carbón, quedando todavía lugar para más carga en sus espaciosas bodegas.

El mineral que conduce, procede todo de la mina que con el nombre de «Tercer Resguardado» tienen los señores Heraclio Soto y Compañía en Llaño, término municipal de Villavesca.

La bandera de la nueva compañía y que el «Peña Cabarga» ostentaba en la proa, es blanca con una S en el centro.

En franquía

A las cinco próximamente, pasaron de nuevo al Corcoñera los invitados, el «Peña Cabarga» levó anclas y convocado por el primero, dirigióse en demanda de la boca del puerto.

Hasta allí le acompañó el Corcoñera y allí se cambiaron los últimos saludos, siguiendo su viaje el nuevo barco acompañado de los votos que todos hacíamos por su prosperidad y feliz travesía.

DE CUBA (POR TELEGRAFO)

La muerte de Castillo—Optimismos

Madrid 28=10'20 m.

Se ha recibido un telegrama oficial del general Weyler, manifestando que entre el elemento español de la Habana ha causado mucho entusiasmo la noticia de la muerte del capitán Castillo en el combate sostenido con nuestras tropas.

En la Habana—añade—es completa la calma y todo el mundo se muestra favorable a la causa de España.

Los derechos

Insistese en que el partido de la unión constitucional hará ruda oposición al Gobierno.

Esperanza

El Gobierno espera que los Estados Unidos nada harán hasta ver planteadas las reformas en Cuba.

Weyler

Dícese que el Gobierno, agradecido de la conducta observada por el general, le concederá una recompensa cuando llegue a la Península.

No habrá choque

En París se cree que por ahora no es de temer ningún choque entre España y los Estados Unidos.

Esta creencia ha contenido la baja del exterior español.

Las reformas

«Le Temps» de París ha publicado un telegrama dando cuenta de las reformas que se van a implantar en Cuba.

El telegrama contiene inexactitudes de bulto, que vamos a rectificar.

Un alto personaje de grandísima significación nos ha dicho que la Cámara insular será toda ella electiva y se compondrá de cincuenta a sesenta representantes.

El Consejo de Administración será una especie de Senado, cuyos miembros serán mitad elegidos en votación y mitad nombrados por la Corona.

Los autonomistas querían que todos fueran nombrados por elección.

Los elegidos por votación lo serán por las Corporaciones, Cámaras de Comercio y otras entidades.

Habrán cinco directores generales, especie de ministros responsables, uno de los cuales asumirá el cargo de presidente sin cartera.

Los otros cuatro serán ministro de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

Los asuntos de Guerra y Marina estarán a cargo de los ministros de esos departamentos de la Península.

Se facultará al Gobernador general para el nombramiento de los directores generales, y podrá ejercer el veto en todas las cuestiones.

Los directores generales dejarán de serlo por el voto de la Cámara.

El decreto que contendrá estas reformas se publicará poco después de la llegada del general Blanco a Cuba.

EL CORRESPONSAL.

En Molledo

El día 5 del próximo mes de noviembre ha de celebrarse la primera feria mensual de ganado vacuno en aquel pueblo.

Sabidas son de todos las excelentes é inmejorables condiciones del ganado del Valle de Iguña y sus limítrofes, por lo que, tanto la feria que ha de celebrarse en dicho día 5, como las que en lo sucesivo se verifiquen en Molledo, aseguran de modo satisfactorio á todos los ganaderos y abastecedores de carnes un éxito completo en todas sus demandas.

Además de encontrar esos tratantes y ganaderos, en la feria á que nos referimos, cuanto necesitan en pro de sus negocios, nos consta que el Ayuntamiento del mencionado pueblo no cobrará impuesto alguno, y, además, proporcionará pastos gratuitos para todo el ganado forastero que acuda á la feria.

Esperamos que, dadas las condiciones en que se celebra ésta, se verá muy animada; no pudiendo menos de aplaudir al Ayuntamiento de Molledo por sus trabajos en pro de la riqueza pecuniaria, tan abandonada en esta provincia, no sabemos por qué.

Los concurrentes á la feria tienen medios de comunicación inmejorables para asistir á ella, pues sabido es que en Molledo-Portolín la línea del ferrocarril del Norte posee una estación, y esto, y otros medios de comunicación bien conocidos, hace que los feriantes puedan, sin grandes dispendios, concurrir á la expresada feria, consiguiéndose con ello que sea una de las mejores y de las más concurridas.

Ojalá que en otros ayuntamientos de esta provincia se trabajara en el sentido, tan plausible, en que lo hace el de Molledo, pues los resultados siempre redundarían en beneficio de todos.

¡ABAJO LOS TIRANOS!

Entre los trabajos en curso podemos también citar una instalación en Caldas, todos los armazones en hierro de una gran fábrica, la instalación casi total, grúas, transmisiones, turbina de 250 caballos, etc.

En su caso, en Santander, esos señores han instalado en sus talleres la luz eléctrica ellos mismos, sirviéndose de una máquina dinamo francesa. Como puentes metálicos, podemos también citar dos de ellos, uno de 20 metros y otro de 60, destinados el primero al puerto de Santander y el segundo á un camino, en la provincia.

En compañía de los señores don Francisco Mirapeix y don José Huidobro, ya citados, hemos recorrido sucesivamente la fundición, montada en un local espacioso con todas las máquinas, aparatos y utensilios necesarios, y en donde se está en grado de fundir cualquiera pieza, columnas, candelabros, tramos de escaleras, balcones, piezas de máquinas, poleas, ruedas dentadas, volantes, etc.; la calderería, única instalación de este género en Santander por sus grandes trabajos y en donde se han construido diferentes tipos de calderas hasta 60 caballos de fuerza; la herrería con el martinete á vapor; los talleres de reparación para los barcos; la carpintería para la fabricación de los modelos; los talleres de ajuste, etc., etc.

Recordaríamos también que esta casa de Santander tiene la representación para todo el Norte de España de las célebres máquinas a vapor Ruston Proctor y Compañía, de Inglaterra, que está en relaciones constantes con las más grandes fábricas de aquella nación, de Bélgica y Alemania, y, por consiguiente, en condiciones excepcionales para procurar á su clientela toda especie de máquinas, tales como fijas, locomóviles, marinas, con ó sin condensación, Compound, etc.

En fin, los «Talleres de San Martín» se han dedicado á la construcción del material para minas, habiendo ya fabricado para diferentes empresas vagones de transporte, planchas giratorias, frenos para planos inclinados, poleas para cables de extracción, hornillas y planchas para hornos a cok, depósitos de agua para las locomotoras y un gran número de volquetes y cajas de descarga. Los tres ingenieros de la casa hacen los planos y presupuestos y las instalaciones son hechas por montadores especiales.

En resumen, los «Talleres de San Martín», situados admirablemente en la bahía de Santander, ocupan una superficie de 5.000 metros cuadrados, dirigidos por ingenieros competentes, prestando cada día muy grandes servicios á las empresas é industriales que se dirigen á ellos. La fama de sus turbinas aumenta cada día más en toda España, y nosotros no podemos hacer cosa mejor, después de haber examinado y dado cuenta de todos los establecimientos metalúrgicos del Norte de España, que recomendar muy particularmente á los interesados los «Talleres de San Martín».

II

Poco después el grupo de obreros, profiriendo voces y amenazas, salpicadas de asquerosas blasfemias, salía de la plaza del Rey gritando: ¡Mueran los burgueses! ¡Abajo los tiranos!

C.***

CRONICA INDUSTRIAL

Según hemos prometido, comenzamos hoy á reproducir en estas columnas los artículos que da á luz en las suyas la importante *Revue Universelle, Internationale Illustrée*, que en su número 163, que tenemos á la vista, se ocupa con elogio de varios establecimientos fabriles de la Montaña, entre ellos el de que se hace merecido etoigio en el artículo siguiente:

Los talleres de San Martín, sociedad anónima (antes Ed. L. Doriga) de construcciones mecánicas, en Santander.

«Fundados en 1878 por el malogrado señor don Ed. L. Doriga los talleres de construcción, de los cuales vamos á procurar dar aquí una relación á nuestros lectores, quedaron, después de la muerte de aquél, en manos de su familia, y se reconstruyeron en sociedad anónima con el nombre de «Talleres de San Martín», que es el mismo que lleva el barrio en que están situados en Santander, y bajo la presidencia del señor don Tomás L. Doriga; vicepresidente, don Antonio L. Doriga; secretario, don Victoriano L. Doriga, y directores técnicos de la empresa los señores ingenieros don Francisco Mirapeix, que hizo sus estudios en Barcelona, y don José Huidobro, antiguo discípulo de la escuela de ingenieros de Lieja (Bélgica). Los talleres tienen ocupados actualmente un centenar de obreros.

Continuando los trabajos del fundador de la casa, esos señores, que nos han recibido con tanta amabilidad haciéndonos visitar todo el establecimiento hasta en sus más nimios detalles, se ocupan de todos los trabajos de construcción mecánica en general, pero principalmente de las turbinas, gran especialidad de dicha casa, y de las *máquinas á vapor de las grúas*, de los puentes y armazones de hierro, de las calderas marinas, material para los ferrocarriles y minas, transmisiones, bombas, etcétera, etcétera.

A los talleres de San Martín (antes Ed. L. Doriga) se deben dos grúas rodaderas, tipo Goliat, la una de 30 toneladas para los trabajos del puerto de la Coruña, y la otra de 100 para los trabajos del puerto de Gijón; varios vapores de 20 á 30 metros de largo, para los puertos de Santander y Santoña; un yate de recreo de 25 metros para un armador de Marsella, el señor Favre; diferentes embarcaciones de hierro para los transportes por canales, etcétera. Pero, como lo decíamos al empezar, la gran especialidad de la casa consiste hoy en día en las grúas y transmisiones de movimiento, en las turbinas, de las cuales ha construido un gran número para Bilbao, Valladolid, Santander, Asturias, y en este mismo momento para Málaga.

El sistema adoptado para esas turbinas es el sistema *Fontaine Girard*, por la excelente razón de que éste ha dado siempre los resultados más satisfactorios. Para cada caso se hace un estudio especial, teniendo en cuenta las fuerzas hidráulicas de que se dispone, del estado del salto de agua, de los resultados que se quiere obtener, etc., de modo tal, que el proyecto se hace sobre bases absolutamente sólidas. Todas estas turbinas son construídas con el mayor cuidado y con materiales irreprochables. Utilizan las mayores fuerzas posibles disponibles y presentan, en fin, todas las garantías apetecibles de solidez y economía.

Entre los trabajos en curso podemos también citar una instalación en Caldas, todos los armazones en hierro de una gran fábrica, la instalación casi total, grúas, transmisiones, turbina de 250 caballos, etc.

Salustiano Rapado, coadjutor, 5; Niceto Bogaña Aguirre, presbítero organista, 5; Estevan Salvador Fernando, presbítero capellán, 5; Lucas Marsella (alcalde), 10; Francisco de Caras, 5; Manuel Ontañón, 5; Micaela Marsella, 5; Nicolás Gereda, 5; Ladislao Martínez, 5; Guillermo Ron, 5; Anselma Camino, 2; Manuela Bringas, 5; Diego Barañano, 5; Elvira Zarauz, 5; Betsá Revilla, 5; Javiera Gutiérrez, 2; Santiago Domínguez, 1; Lorenzo Castillo, 2; María Carmen Molino, 1; Domingo Baroens, 2; Nicanora Marsella, 2; Magdalena Marsella, 2; Santiago Basoa, 5; María Rada, 2; María Siurana, 5; Tomasa Ibarra, 3; Federico de la Lastra, 5; Carmen Ortiz, 1; Faustina Tretó, 1; Joaquina Ruocba, 5; Anastasia González, 5; Juan Domingo Hoces, 5; Juan José Paisán, 5; Juan Antonio Sabanza, 4; María Bárzana, 1; Sor Juana Echovarria, 5; Amalia Allende, 1; Guadalupe Iturralde, 1; Vicente Valle, 1; Santiago Arriaga, 2; Paula Sierra, 1; Robustiano Olea, 5; Amador Arriaga, 1; Amalia Alvarado, 2; Patrocinio Alvarado, 2; Petra Cañarte, 3; Emilia Urrutia, 3; Rosa Gil, 5; José Zamanillo, 5; Pedro Salvaje, 5; Juan Bastamante, 5; Patricio Ruiz Bravo, 1; Rosalina Remate, 1; Braulio del Castillo, 2; Fernanda Tellería, 3; Pablo Gutiérrez, 1; Elodia Tellería, 2; Vicente del Castillo, 5; José Tretó, 3; José Rosas-15; Gloria Peña, 2; Juan Clemente, 1; Manuel Giménez, 1; Ramona Dorado, 2; Pedro Setiá, 2; Laura Albióna, 5; Santos Sarbal, 5; Casimiro Colas, 2; Andrés Gándara, 3; Emilia Gándara, 2; Casimiro Senderos, 5; Alejo Bernales, 2; Santos Marsella, 3; Eusebio Páscuas, 1; Antonio Pérez, 5; Clemente García, 5; Fausta Cantero, 1; Julio Gómez, 2.

vicio de tanta monta como el de incendios, ha adquirido en poco tiempo esta ciudad, que puede hoy competir, en material y en personal destinado á combatir á nuestro gran enemigo de siempre, el fuego, con las capitales que mejor montado tengan este servicio importantísimo.

De ello nos congratulamos, y deseamos que los comisionados bilbaínos queden completamente satisfechos de su visita.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Talmas de paño bordadas y de piel, desde 1750 PESETAS.

Su Santidad León XIII, deseoso de fomentar la piedad costumbrada, tan arraigada antes en esta católica nación, de ayudar los siglos las misas rezadas, ha concedido á los españoles que ayuden al santo sacrificio cinco veces cada mes ó 60 veces al año, dos indulgencias plenas, que pueden lucrar los fieles con las debidas disposiciones en los días que tengan por conveniente. Este privilegio tiene carácter de perpetuidad.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Laredo, seguida contra Prudencio Samuel Pardo Ruiz, vecino de Ampuero, acusado de haber causado una herida á Domingo Torre González, que necesitó para su completa curación más de ocho días de asistencia facultativa sin que llegaran á treinta.

El Ministerio fiscal solicitó se impusieran al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, dos meses y un día de arresto y 26 pesetas de indemnización.

El Letrado defensor solicitó la absolución de su cliente por falta de participación en el hecho de autos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

A las ocho de la mañana, 18'; á las doce, 22'; á las seis de la tarde, 20'.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 763; á las doce, 761'; á las seis de la tarde, 759'.

La temperatura máxima fué de 23', y la mínima de 15.

Tendencia del barómetro, bajar.

Perdida

A un vendedor de billetes de lotería se le ha extraviado un fajo conteniendo 26 décimos, cuyos números son: cinco del 2717, uno del 15790, otro del 14.014, tres del 1004, cuatro del 1005, dos del 13.666, ocho del 21433 y otros dos cuyos números se ignoran.

El fajo se encontraba clavado con un alfiler negro.

Se ruega á la persona que le haya encontrado le entregue en la administración de Loterías del Puente, con lo cual realizará una verdadera obra de caridad que ha de agradecerle en grado sumo el infeliz vendedor que ha perdido aquel fajo, aparte de que, en dicha administración, será gratificado el que le haga la entrega.

Información de la Bolsa

Madrid 27 de octubre.

Comunican de París que á pesar de continuar otiándose con alguna baja el exterior español, durante el día de ayer ha mejorado un tanto, presentando mejores tendencias que en los días anteriores.

Contribuye á esta mejoría las buenas noticias que se han recibido relativas á que la nota que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Woodford entregó al duque de Tetuán, no tenía carácter ominatorio, como primeramente se dijo.

Además se ha sabido que la contestación que ha dado á dicha nota el Gobierno español, no es nada agresiva, y por lo tanto no hay que temer estalle por ahora un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Las transacciones que se han efectuado han sido muchas, reinando gran animación en el corral del exterior español.

La Bolsa de Madrid presenta tendencia á la baja, no habiéndose cotizado grandes cantidades.

Los valores han descendido algo, pues ha extraviado muchísimo la enorme baja que han sufrido los billetes hipotecarios de Cuba y las acciones de Banco de España, sobre todo estas últimas, las cuales han perdido cinco enteros.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de matelase, á 28 PESETAS uno.

Diess que tan pronto como es nombren los nuevos directores en el ministerio de Hacienda, se propone el señor Puigerver ocuparse del personal en algunos centros y provincias, por tener datos de que hay funcionarios que cobran y no trabajan.

Disposición original

Damos á continuación una orden especialísima, en contra del vicio degradante de la embriaguez, dictada en Rusia, que dice así:

«Para suprimir el vicio de la embriaguez el Gobernador de esta provincia ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles, todos los días, una lista impresa de todas las personas, sin distinción de clase ni sexo, á quienes se encuentran ebrias. La lista también se publicará en la *Gaceta oficial*. Si estas personas incurren tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital, bajo la vigilancia de la policía.»

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de lana, á 12 PESETAS uno.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular ordenando á los Gobernadores que cuando en los trenes lleguen á las capitales de provincia soldados ó enfermos de la guerra, salga á recibirlos un delegado de la autoridad con objeto de que sean cuidadosamente atendidos.

Copiamos las siguientes dolorosas líneas de un diario de Manresa:

«La estación de Grañen fue ayer tarde teatro de una escena desgarradora.

Del corral descendente y procedente de Santander, donde arribó hace pocos días de Cuba, fiocionado por enfermo, descendió un soldado de infantería. Desde el vagón pasó á los brazos de su madre, que le esperaba. Al soltar ésta á su hijo, deseosa de enterarse de su estado, le encontró cadáver.

Puede suponerse la desesperación de aquella infeliz mujer ante los restos inanimados del hijo de sus entrañas. Sin desolación arrañó lágrimas á todos los circunstantes, que no hallaban palabras de consuelo para desgracia tan grande.»

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria y Pagaduría de Hacienda en los días y por el orden siguiente:

Día 2 de noviembre.—Pensionados; Remuneratorios; Regulares exaltados; Monte Pío civil y jubilados.

Día 3.—Monte Pío militar.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Todas las clases indistintamente; Retenciones.

NOTICIAS

Círculo Católico de Obreros

El domingo próximo, á las siete y media de la noche, dará una conferencia en el «Salón de San Luis» á los socios de aquel centro, el ilustrado jóven, abogado del Colegio de esta ciudad, don Tomás Quijano.

Terminada ésta, algunos individuos pertenecientes á la sociedad de «San Luis Gonzaga» representarán, en obsequio á los obreros, una pieza cómica que, seguramente, ha de ser del agrado de cuantos asistan al salón.

Los billetes para poder asistir á la conferencia pueden recogerlos los socios del Círculo, en la secretaría del mismo, en donde se les entregará, á la vez, un número para la rifa de un precioso cuadro de la Purísima, pintado al óleo por uno de los asociados.

La rifa es gratuita.

Conferencias de San Vicente

Hoy, según costumbre en los últimos viernes de mes, es el día consagrado al retiro por las señoras de las Conferencias y señoritas «del Rocio».

A las nueve y media de la mañana será la primera meditación y á las cinco y media de la tarde la segunda.

Se re omienda la puntual asistencia á estos piadosos actos.

Información de la Bolsa

Madrid 27 de octubre.

Comunican de París que á pesar de continuar otiándose con alguna baja el exterior español, durante el día de ayer ha mejorado un tanto, presentando mejores tendencias que en los días anteriores.

Contribuye á esta mejoría las buenas noticias que se han recibido relativas á que la nota que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Woodford entregó al duque de Tetuán, no tenía carácter ominatorio, como primeramente se dijo.

Además se ha sabido que la contestación que ha dado á dicha nota el Gobierno español, no es nada agresiva, y por lo tanto no hay que temer estalle por ahora un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Las transacciones que se han efectuado han sido muchas, reinando gran animación en el corral del exterior español.

La Bolsa de Madrid presenta tendencia á la baja, no habiéndose cotizado grandes cantidades.

Los valores han descendido algo, pues ha extraviado muchísimo la enorme baja que han sufrido los billetes hipotecarios de Cuba y las acciones de Banco de España, sobre todo estas últimas, las cuales han perdido cinco enteros.

Perdida

A un vendedor de billetes de lotería se le ha extraviado un fajo conteniendo 26 décimos, cuyos números son: cinco del 2717, uno del 15790, otro del 14.014, tres del 1004, cuatro del 1005, dos del 13.666, ocho del 21433 y otros dos cuyos números se ignoran.

El fajo se encontraba clavado con un alfiler negro.

Se ruega á la persona que le haya encontrado le entregue en la administración de Loterías del Puente, con lo cual realizará una verdadera obra de caridad que ha de agradecerle en grado sumo el infeliz vendedor que ha perdido aquel fajo, aparte de que, en dicha administración, será gratificado el que le haga la entrega.

Información de la Bolsa

Madrid 27 de octubre.

Comunican de París que á pesar de continuar otiándose con alguna baja el exterior español, durante el día de ayer ha mejorado un tanto, presentando mejores tendencias que en los días anteriores.

Contribuye á esta mejoría las buenas noticias que se han recibido relativas á que la nota que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Woodford entregó al duque de Tetuán, no tenía carácter ominatorio, como primeramente se dijo.

Además se ha sabido que la contestación que ha dado á dicha nota el Gobierno español, no es nada agresiva, y por lo tanto no hay que temer estalle por ahora un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Las transacciones que se han efectuado han sido muchas, reinando gran animación en el corral del exterior español.

La Bolsa de Madrid presenta tendencia á la baja, no habiéndose cotizado grandes cantidades.

Los valores han descendido algo, pues ha extraviado muchísimo la enorme baja que han sufrido los billetes hipotecarios de Cuba y las acciones de Banco de España, sobre todo estas últimas, las cuales han perdido cinco enteros.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de matelase, á 28 PESETAS uno.

Diess que tan pronto como es nombren los nuevos directores en el ministerio de Hacienda, se propone el señor Puigerver ocuparse del personal en algunos centros y provincias, por tener datos de que hay funcionarios que cobran y no trabajan.

Disposición original

Damos á continuación una orden especialísima, en contra del vicio degradante de la embriaguez, dictada en Rusia, que dice así:

«Para suprimir el vicio de la embriaguez el Gobernador de esta provincia ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles, todos los días, una lista impresa de todas las personas, sin distinción de clase ni sexo, á quienes se encuentran ebrias. La lista también se publicará en la *Gaceta oficial*. Si estas personas incurren tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital, bajo la vigilancia de la policía.»

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de lana, á 12 PESETAS uno.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular ordenando á los Gobernadores que cuando en los trenes lleguen á las capitales de provincia soldados ó enfermos de la guerra, salga á recibirlos un delegado de la autoridad con objeto de que sean cuidadosamente atendidos.

Copiamos las siguientes dolorosas líneas de un diario de Manresa:

«La estación de Grañen fue ayer tarde teatro de una escena desgarradora.

Del corral descendente y procedente de Santander, donde arribó hace pocos días de Cuba, fiocionado por enfermo, descendió un soldado de infantería. Desde el vagón pasó á los brazos de su madre, que le esperaba. Al soltar ésta á su hijo, deseosa de enterarse de su estado, le encontró cadáver.

Puede suponerse la desesperación de aquella infeliz mujer ante los restos inanimados del hijo de sus entrañas. Sin desolación arrañó lágrimas á todos los circunstantes, que no hallaban palabras de consuelo para desgracia tan grande.»

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria y Pagaduría de Hacienda en los días y por el orden siguiente:

Día 2 de noviembre.—Pensionados; Remuneratorios; Regulares exaltados; Monte Pío civil y jubilados.

Día 3.—Monte Pío militar.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Todas las clases indistintamente; Retenciones.

LA CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

Lista de los señores donantes para la construcción de la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres.

Laredo

Don Isidoro Ocalbas, párroco ardiestre, 10; pesetas, Isidoro Velasco Barañano, coadjutor, 5;

El día 26 del actual, á las cuatro de la mañana, fué incendiada intencionadamente, según parece, la casa en ruinas propiedad de doña María Cruz López, vecina de La Nestosa.

La casa estaba situada en el barrio de la Cuartana, afecto al concejo de San Juan, Ayuntamiento del Valle de Soba.

Al toque de las campanas acudieron á sofocar el fuego varios vecinos, sin que pudieran lograrlo.

Las pérdidas materiales se calculan en 35 pesetas.

No hubo desgracias personales.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Primera casa en trajes de novedad.

En el día de ayer, y en el inmediato pueblo de Solares, falleció á los cincuenta y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Filomena Palacios Fernández.

acompañamos á su esposo é hijos, así como á la demás familia en el dolor que, por tan irreparable pérdida les aflige; y rogamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras á fin de implorar del Todopoderoso el eterno descanso del alma de la finada.

En el día de ayer ha subido al cielo la niña Sara Pérez y Muñoz, hija de don Amós Pérez del Molino.

Comprendemos el justo dolor que en estos momentos experimentará la familia de la finada, esperando que la santa resignación cristiana les haga sobrellevar con paciencia tan rudo golpe.

A las siete de la tarde de ayer falleció el soldado procedente de Cuba José Abal y Durán.

Dios haya acogido en su seno el alma del infelizmente defensor de la patria.

El día 3 del próximo mes de noviembre se celebrará público concurso en la factoría de subsistencias de Santoña, con objeto de adquirir cebada y paja para el servicio de la misma.

El día 9 á las doce, también de la mañana, y en dicho lugar, se celebrará otro concurso para adquirir petróleo y carbón para la factoría de utensilios.

Las bases y condiciones de ambos concursos se hallan expuestas al público en las oficinas de aquel establecimiento todos los días, excepto los festivos, de nueve á doce de la mañana, hasta el en que se celebren aquéllos.

El señor Jefe de telégrafos de este centro, don Matías de P. Blanco, ha cesado en el día de ayer en el desempeño de su cargo, por haber sido trasladado á Sevilla.

Se ha hecho cargo de la dirección telegráfica, interinamente, el segundo jefe don Cayetano Tamés y Ramos.

La sociedad arrendataria del monopolio de las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado á don Ramón Alberdi, Elías Azoráte y César Campuzano, agentes representantes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias, y perseguir el contrabando y defraudación.

Estos nombramientos han sido aprobados y autorizados por el Director general de Contribuciones indirectas.

Así mismo dicha sociedad arrendataria de pólvoras y materias explosivas, ha nombrado como representante del primer distrito que comprende las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander y Vizcaya, á la «Sociedad española de la dinamita».

Representará en esta provincia á referida Compañía arrendataria don Bernardo San Miguel.

Por la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos en España, ha sido nombrado para ejercer la vigilancia é inspección en esta provincia sobre cerillas fósforicas y perseguir el contrabando, don Enrique García Valla.

Tanto este nombramiento como los anteriores, han sido aprobados y autorizados por el Director general de contribuciones indirectas.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de lana, á 12 PESETAS uno.

El Gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa á Manuel Sausa, por blasfemar.

Los Gobernadores civiles de las provincias de Lérida, Burgos y Cuenca han comunicado á este Gobierno civil que han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Ayer entregó el señor don Francisco Javier Aparicio al señor Alcalde, 500 pesetas en nombre de don Antonio Basgotti y 50 en el suyo, para que sean destinadas al Sanatorio de Santander.

A las familias de los reservistas

En los días 3, 4 y 5 del mes de noviembre próximo, tendrá lugar en las oficinas del regimiento de infantería de Santander número 85 (Reserva), calle de Burgos, número 30, principal, el pago de las pensiones correspondientes al corriente mes de octubre, á las familias de los reservistas que sirven en Ultramar y que cobran las pensiones por el citado regimiento.

Los que se presentan á cobrar como apoderados de los interesados, deberán presentar los documentos correspondientes.

La recaudación de contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio por los conceptos de minas, territorial é industrial, ha de verificarse en el distrito de Los Tojos, los días 7 y 8 del próximo mes de noviembre.

Se suplica á la persona que haya encontrado una horquilla con piedras, se sirva entregarla en la administración de este periódico, donde se le gratificará.

PARÁ CAMISAS, COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Ineile 14. 2.ª

Ortiguera. — Dentista. — A. tarazanas, 10.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos á cuatro.—Corro, 6, 2.º

Sellos para colecciones.—En esta Imprenta Informa

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los ciclistas. Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª.—DROGUERIA—Compañía, 5. VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TELEGRAMAS

INTERIOR

Romero

Madrid 28=2 m.

(Recibidos después de cerrado nuestro número de ayer.)

Los romeristas y algunos conservadores afectos al señor Romero Roldán preparan á éste un cariñoso recibimiento para cuando regrese de sus posesiones del Romeral.

Se asegura que las direcciones de Hacienda y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, las desempeñarán los señores Lavifa y Arifo.

El «Satrústegui»

Procedente de Filipinas ha fundado en el puerto de Barcelona el vapor correo «Satrústegui», conduciendo bastante pasaje y gran número de soldados enfermos y heridos.

Hoy acordará la Junta de Sanidad si ha de someterse á cuarentena.

Incendio en un hospital

Se ha producido en el hospital de Burgos un gran incendio que en los primeros momentos produjo gran alarma.

Después de grandes esfuerzos pudo lograrse sacar fuera del hospital á todos los enfermos, dominándose á poco el incendio.

La exposición Industrial

Madrid 28=10'20 n.

Hoy se inaugurará la Exposición Industrial. Se ignora si podrá asistir la Regente, pues aún continúa indisputada de neuralgia.

Toda la noche de ayer los obreros trabajaron con objeto de terminar algunas instalaciones, pues se hallan muy atrasadas las obras.

A pesar de esto se cree que no podrá terminarse hoy toda la obra necesaria.

Barcelona y Bilbao son las instalaciones que más se destacan por los objetos presentados.

Giberga

En la conferencia que celebró el señor Giberga con el señor Moret, procuró destruir los cargos que se habían formulado contra él.

Expuso que se hallaba identificado con la política del partido autonomista y que éste está siempre al lado del gobierno en todo aquello que se relaciona con la implantación de dicho estado de cosas en la isla.

Añadió que el partido haría cuanto estuviera de su parte para lograr la paz y estar al lado de España para el reconocimiento siempre de su soberanía.

Los barcos nuevos

La comisión naval española en Londres ha telegrafiado al gobierno que el destructor «Proserpina» ha hecho sus pruebas particulares, y mañana se harán las del «Audaz». En breve se fijarán las pruebas oficiales que deberán hacer el «Proserpina» y el «Plutón».

Elduayen

Dícese que el señor Elduayen quedará en expectativa respecto de las cuestiones de actualidad.

Habrà dinero

El Gobierno cuenta con altas entidades bancarias para hacer un empréstito de gran importancia en el caso de que las circunstancias lo hicieran necesario.

Al silvelismo

Han ingresado en el partido silvelista el senador señor Barrantes y otros conservadores.

Castellani

El general Castellani ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el departamento de Cádiz, el general de Marina señor Alvarado.

Otro autonomista

El señor Ortiz de Pinedo, también caracterizado autonomista, ha dicho que persisten en que la implantación de la autonomía no restará más que algunas fuerzas á la insurrección, pues tanto Calixto García como Máximo Gómez se muestran intransigentes y no se dan á partido aunque se les cubra de oro.

La reina Isabel

La reina Isabel ha dado en su palacio de Castilla, en París, un banquete de despedida en honor del exembajador de España, duque de Mandas.

Al banquete ha asistido distinguidísima y numerosa concurrencia.

Los conservadores

El directorio del partido conservador se reunirá hoy, pues no es verdad, como anunciaron algunos periódicos, que lo hiciera ayer. Se asegura que se llevará á cabo la unión parlamentaria con el señor Silvela para facilitar la entrada de este hombre público en la agrupación ortodoxa, á fin de que luego se encargue de la jefatura del partido.

El que más reacción se muestra á esto, es el señor Elduayen, pero sus escrúpulos quedarán salvados nombrándose por el momento jefe del partido al señor Azcárraga.

Telegrafistas

Para las oposiciones á las plazas de oficiales del Cuerpo de Telégrafos se han presentado 872 solicitudes.

Se ha acordado que las oposiciones comiencen el día 8 de noviembre próximo.

Se sacará una lista de los aspirantes que no han presentado todos los documentos necesarios, para que puedan hacerlo antes de que termine el día fijado para el examen.

Los proyectos económicos

En los círculos políticos se dice que el señor Sagasta se proponía reunir á las Cortes actuales para la aprobación de los proyectos económicos más importantes, pues así lo exige la brevedad de tiempo, sin esperar á que se elijan las nuevas Cámaras.

Opiniones

Madrid 28=4'25 t.

La prensa inglesa asegura que en la nota de Woodford hay frases duras y amenazas de guerra; y que en vez de alardear Mac Kinley de los elementos de fuerza con que cuenta, debe emplearlos en hacer respetar los derechos de España.

«The Times» cree que la actitud enérgica del actual gabinete y las soluciones liberales darán buen resultado para la terminación de la guerra de Cuba.

La prensa italiana comenta los sucesos favorablemente á España.

Excitación obrera

Comunican de Cádiz que sigue la excitación de los obreros en aquella capital.

Grupos de trabajadores despedidos de los Astilleros, excitán al vecindario á que celebre una manifestación para pedir se conceda la construcción de algún otro buque.

Contra los meetings

Gran número de periódicos piden que se suspendan los meetings socialistas organizados para pedir el servicio obligatorio, con objeto de evitar actos de indisciplina.

De Filipinas

En el Consejo de anoche se leyó un despacho del general Primo de Rivera, dando cuenta de que nuestras tropas se habían apoderado de varias posiciones ocupadas por los rebeldes en las cercanías de la costa.

Nuevo empréstito

Se asegura que en dicho Consejo se autorizó al ministro de Hacienda para contratar un nuevo empréstito con el Banco de España.

Arolas

Madrid 28=10'20 n.

Asegúrase que el general Arolas continuará prestando sus servicios en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.

De Marina

En el Consejo de anoche dedicóse preferente atención á los asuntos de Marina, haciendo un detenido estudio de la situación y estado en que se encuentran los buques de nuestra Armada.

Asegúrase que en breve se concederá á los Astilleros de Cádiz la construcción de un nuevo crucero.

Consejo suspendido

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio, por continuar indisputada la Reina, que sigue padeciendo una neuralgia facial en la meglia izquierda.

Sin firma

Sagasta y Moret tenían preparados decretos de personal, pero no los han presentado al despacho por la cuestión indicada.

Presentación

El contralmirante señor Gómez Imaza ha sido presentado hoy al señor Silvela por el exministro de Marina señor Beranger.

Este y Silvela han estado muy expresivos con el señor Gómez Imaza, el cual cuenta con fuerzas propias en el distrito de Granada, habiendo sido comisionado por el señor Silvela para llevar á cabo la reorganización de los Comités silvelistas de aquella provincia.

Exposición industrial

Esta tarde se ha verificado la inauguración de exposición de productos de las industrias modernas.

Como la Reina no concurrió á esta solemnidad por hallarse indisputada, presidió el acto el ministro de Fomento pronunciando breves palabras á las cuales contestó el presidente de la exposición señor duque de Sexto y se declaró abierto el certamen.

Huelga de panaderos

No ha tomado las proporciones que se temían, pues en muchas tahonas se trabaja como de ordinario.

En otros se niegan á dar el pan á los parroquianos. Algunos de los huelguistas han pretendido ejercer coacción sobre sus compañeros pero todo hace suponer que la huelga será poco duradera.

Los alumnos libres

Una comisión de estudiantes de enseñanza libre han dirigido una circular á sus compañeros de provincias excitándoles á que eleven solicitudes al conde de Xiquena en demanda de que se les conceda exámenes en el próximo mes de enero.

Amenaza

Comunican de Tánger que los representantes de Italia y Portugal han enviado al Sultán plegios urgentes en los que se reclama la libertad inmediata de los súbditos de aquellas naciones, hechos cautivos por la tribu de los Booyas, anunciándole que en otro caso sus respectivos Gobiernos prescindirían de ulteriores negociaciones y procurarían obtener por sí una satisfacción completa.

Nadie los quiere

Telegrafían de París que las autoridades del Havre dispusieron el inmediato embarque de varios anarquistas expulsados de Barcelona que habían llegado á aquella ciudad.

EXTERIOR

Inglaterra y Francia

Madrid 28=10 m.

Dicen de Londres que oficialmente se dice que es probable no existan complicaciones anglo-francesas por las posesiones de Nik.

Inglaterra, sin embargo, mantiene su pretensión sobre dichas posesiones.

Comentarios

Telegrafían de Berlín diciendo que se comenta mucho que el czar se negará á recibir en Darsmark al gran duque de Badem.

Inundaciones

Participan de Roma que las inundaciones están causando grandes estragos.

En Nascoli las aguas han destruido varias viviendas.

Han perecido ahogadas ocho personas.

Las huelgas de Inglaterra

Comunican de Londres que los maquinistas declarados en huelga en Manchester verán de llegar á un acuerdo, dejando á un lado la jornada de ocho horas.

BOLSA

MADRID

Día 27 Día 28

4 por 100 interior al contado	63 80	63 80
4 por 100 exterior	79 05	79 80
4 por 100 amortizable	75 80	76 65
Deuda Cuba de 1886	91 00	92 35
Deuda Cuba de 1890	74 10	76 50
Obligaciones del Tesoro	100 70	100 95
Banco de España	413 00	417 00
Tabacaleras	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas	96 00	96 95
Obligaciones de Filipinas	98 00	94 80
París á la vista	82 70	82 40
Londres á la vista	83 88	00 00
PARIS		
4 por 100 español exterior	60 12	60 00
Norte de España, acciones	83 00	00 00
Bolsin de Madrid	63 85	63 85

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Billetes de Cuba 1890 74'85 y 74'50 Obligaciones de Aduanas 96'10 Londres 3 qtv 53'27 Santander 28 de octubre de 1897.—El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros.

Ultima hora

Cerralbo.—Romero.—La Reina

Madrid 29=2'10 m.

Ha regresado á la corte el marqués de Cerralbo.

En breve convocará á una reunión á todos los notables del partido carlista.

El día 4 del mes próximo regresará el señor Romero Roldán.

Continúa la indisposición de la Regente.

Liga de obreros

Dicen de Cádiz que entre los obreros de aquel arsenal cunde la idea de formar una liga en la que entren los obreros de Barcelona, Cádiz y el Ferrol, interesados en la industria naval, para tratar de conseguir que se hagan en España los nuevos buques de guerra.

La nota en Washington

Se ha recibido un telegrama de Washington que dice que la nota del Gobierno español ha causado en aquella capital impresiones satisfactorias.

Añade que ya se conocen los detalles de ella y los términos en que está redactada.

En ella España reconoce el interés de los Estados Unidos en que termine la guerra y presta á ello su asentimiento cordial, en la esperanza de que la paz se realice en breve, para lo cual se ha relevado al general Weyler, dando nuevas instrucciones al general Blanco.

España acepta cuantas ofertas amistosas hagan los yankees con tal objeto.

Pide que la intención de los Estados Unidos quede bien definida y si sus propósitos no son sinceros España procederá con energía, lo mismo que con los cubanos, si éstos no llegan á aceptar las concesiones que se les hace.

El directorio conservador

Madrid 29=3'10 m.

Como ya anunció, se ha reunido de nuevo el directorio del partido conservador.

En la reunión se acordó el llegar á una inteligencia con los silvelistas en lo que se refiere á la campaña parlamentaria.

Weyler.—Conferencia

El general Weyler ha escrito á sus amigos diciéndoles que no vendrá á Madrid hasta febrero próximo.

Los señores Sagasta, Labra y Giberga han celebrado una conferencia.

El señor Giberga manifestó que está al lado del Gobierno para todo lo que se ofrezca.

Fué un canard

Dicen de Sevilla que el duque de Santo Mauro que ha llegado á aquella capital y que fué el que acompañó al duque de Siam en su viaje por España y Portugal, ha desmentido que dicho monarca condenase á muerte á ninguno de sus subditos.

El canard patió de la prensa de Nápoles y llegó á Lisboa.

Al enterarse una alta dama pidió al rey de Siam el perdón del sentenciado.

Al Rey le extrañó mucho la petición y añadió: «Si algún súbdito mío hubiese cometido alguna falta, en mi reino hay leyes y tribunales para juzgarle y condenarle.»

Los conservadores

Ampliando lo que antes dije del directorio, añadiré que entre las resoluciones tomadas figura la de excluir al señor Elduayen.

Aunque el directorio se une con los silvelistas para fines electorales, los individuos que componen aquél conservarán sus personalidades.

Se formará una Junta directiva electoral compuesta de los señores Gos Gayon, Villaverde, Dato y marqués de Vadillo.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Señal gaceta que fue de la Villa de Santander Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. BAROJA MARGO Teléfono número 800 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes. x Plato del día: Frito variado.

VILLA DE SUANCES

NHMESSO MARTÍNEZ C. YARZA calle de la Leñal, plaza de Atarazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. con Champagne. Plato del día: Solomillo en salsa con champignon. OSTRAS FRESCAS DE CUDON

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Beceod. Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido. Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6.

ARCOS DE DÓRIGA

En el establecimiento de Patrio González se ha recibido SIDA SUPERIOR DE GIJON, que se vende á 90 céntimos litro.

D'HERS

PROFESOR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE.—Método á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.



OBRA DE LA PROPAGACION CATOLICA DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 421 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina. Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc. Se vende en la administración de este periódico, á 150 pesetas ejemplar.

VIUDA DE ENGUIITA

Almacén de pianos y armoniums Afinaciones y reparaciones ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

RICARDO SOTO

42, BLANCA, 42

Grandes novedades para señora. Cortes de vestido, últimos modelos, á 20 pesetas. Gran surtido lanas, jergas y vicuña, desde una peseta. Preciosa colección de talmas para señoras y niñas, últimos modelos, con capuchas, desde 10 pesetas. Inmenso surtido en paños chicos y jergas. procedentes de una quiebra, para trajes de caballeros, á precios nunca vistos: corte, desde 4 pesetas á 17'50, lo más rico. Gran saldo de toquillas, desde 2 reales. Pañetes para vestido, á 2 reales. Recibida la TERCERA REMESA de frañelas de 40 céntimos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

42, BLANCA, 42

PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA

Relojes de oro de ley, desde 84 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas, todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desle 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras sin ellas, á dos kilómetros de estabulación.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA



VAPORES CORREOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA HABANA Y VERACRUZ

El vapor COLON su Capitán don Luis Camps, saldrá de Santander el día 5 DE NOVIEMBRE próximo. Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara, para aquellos puertos. Son sus Consignatarios en Santander los señores Angel B. Perez y C.ª Muelle 36.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombos) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TRASPASO

de una tienda de comidas y bebidas. En esta Administración informarán.

ENVASES vacíos: bocoyes, pipas y otros. Informarán en la Tienda Asilo, Maliaño; Manuel Gutiérrez y Compañía.

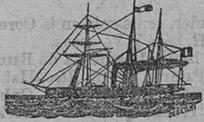
SANTA ANA FABRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (600)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados. DEPÓSITO EN SANTANDER Palacio de Pombos.— Martillo, 2

POR no poderlo atender su dueño, se vende un establecimiento de comidas y bebidas. En esta administración informarán.

NODRIZA

Se ofrece una con leche fresca de cinco días, para criar en su casa. Prado de San Roque, 2, 2.º derecha.



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION	
TRIMESTRE.—Capital.....	4 00 ptas.	En primera plana.....	50 céntimos la línea.	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1,2 plana.	250 pts.
» Fuera.....	4 50 »	En tercera id.....	10 id. id.	A 4 idem.....	125 »
AÑO Capital.....	15 00 »	En cuarta id.....	5 id. id.	A 3 idem.....	50 »
» Fuera.....	16 00 »	En noticias.....	25 id. id.	A 2 idem.....	16 »
		Extranjero, un año.....	40 00 »	A 1 idem.....	12 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año..... 30 00 ptas.
Comunicados a precios convencionales desde 0 25 á 5 pesetas la línea.

A dos columnas, en 3.ª plana..... 12 pts
A una columna, en idem idem..... 8 »
A dos columnas, en 4.ª plana..... 8 »
A una columna, en idem idem..... 4 »

Pago adelantado.—Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley 14 octubre 1896.)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.
 Salida de la Administración, á las 12 30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12 15 tarde.
 Salida de la Administración, á las 4,00 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1 25 tarde.
 Salida de la Administración, á las 2 25 tarde.
Peñones.—De Peña castillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de rifa, certificados y valores declarados, de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.

Ferr. Arril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5 10 de la tarde.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Barcoena.
Tren ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 2,55 de la tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Barcoena.
Ferrocarril á Bilbao.
 De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana el tren correo número 2. A las 4 30 de la tarde el discrecional número 4. Llegadas á Santander, á las 12 05 tarde y 8 35 noche.
 De Santander á Bilbao: Salida, á las 7 45 mañana, Llegada, á las 4 20 tarde.
 Tren discrecional número 1 y á las 4 20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1 57 tarde y 8 27 noche.
 De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8 30 mañana, 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 9 47 mañana, 4 17 y 8 14 tarde.
 De Valmaseda á Bilbao: Salidas, á las 7 5 mañana, 2 10 y 6 5 tarde. Llegadas, á las 8 27 mañana, 3 27 y 7 27 tarde.
 De Aranguren á Valmaseda: Salida, á las 11 10 mañana. Llegada, á las 11 28.
 De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10 30 mañana. Llegada, á las 10 48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11 53 mañana. Llegada, á las 1 32 tarde.
 De Marrón á Santander: Salida, á las 7 20 mañana. Llegada, á las 9 4 mañana.
 De Santander á Solares: Salidas, á las 8 25 mañana y 12 30, 3 y 6 30 tarde. Llegadas, á las 9 3 mañana, 1 9, 3 39 y 7 9 tarde.
 De Solares á Santander: Salidas, á las 7 15 y 11 mañana, 2 y 5 30 tarde. Llegadas, á las 7 57 y 11 39 mañana y 2 39 y 6 9 tarde.
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7,35 y 11,5 mañana, y á las 2 30 y 5,35 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7 20 y 11 30 de la mañana y á las 2 20 y 5 20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Gornillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
La Corconera
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 00, 8 15 y 11 30 de la mañana y á las 3 30 y 5 15 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7 00 9 00 y 12 25 de la mañana y á las 4 15 y 6 00 de la tarde.
 Con el vapor de las 3 30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

PABLO BOLADO REVUELTA
 PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapanan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple
 6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895
 Puro y natural, el más fino è higiénico

De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortíz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.
 Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK y VERA CRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO y PUERTOS NORTE y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor

REINA MARIA CRISTINA
 su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Buhire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokana

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.—El vapor

LEÓN XIII
 su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 6 de noviembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT
 su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre.

SERVICIO DE TANGER
EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO
 capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y C.ª

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS
 LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, **JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Documente de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

Previene con diplomas de honor y medallas de oro y plata en varias exposiciones se ha presentado

José Alonso Pajares
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS
 DE
Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA
 Intormes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.ª

LOS FACULTATIVOS
 todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARROS, ASMA
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

VINO AROUD
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

DOS FORMULAS:
 I - CARNE-QUINA
 En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos. Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza.
 Estas dos formulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
 CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

II - CARNE-QUINA-HIERRO
 En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

SE COMPONEN Y AFINAN
 acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y platea á precios muy baratos.—Somorrostro, 4, 4.ª

SE VENDE
PAPEL VIEJO
 EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

DROGUERIA AL POR MAYOR
PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª
 COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Esta antigua y acreditada casa cuenta en sus almacenes con abundantes existencias en todos los géneros del ramo; y además gran variedad de máquinas fotográficas y accesorios de fotografía, tintas, perfumería, esponjas, lienzo y cartones para pinturas al óleo: Unico depósito de las legítimas bolas maravillosas: esencias puras y productos para licoristas.

TODO A PRECIOS ECONÓMICOS

DROGUERIA AL POR MAYOR
 Productos químicos y farmacéuticos. Especificos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

AGUAS MINERO MEDICINALES
 de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.
 Depósito central del agua de INSALUS en la **FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

COGNACS SUPERFINOS
 OLD BRANDY
 TRADE MARK
JIMENEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escorbúta, etc.
 Esfíjese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Horticultura, Arboricultura y Floricultura de
RAMON ESCALANTE
 JARDINERO Y PROPIETARIO
 Calle de Magallanes, número 36, SANTANDER

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebollitas y demás somillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

CORONAS Y CRUCES FUNEBRES
 DE FLORES NATURALES
 Se arreglan panteones y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien lo desee

PREPARADOS OFICINALES de la FARMACIA de M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, Blanca, 40.—Santander

Jarabe de abeto.....
 » y poligala.....
 » brea.....
 » Bálsamo de Tolú.....
 » y brea.....
 Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.
 De uso creciente en toda clase de catarros especialmente en los del aparato respiratorio.

UNA PESETA FRASCO

CALVO PLAZA Y COMPAÑIA
 Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere, Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.